

Cartografiamos las marcas de la Memoria

A 50 años del Golpe Cívico Militar



Bases y Condiciones

Concurso de Afiche + Podcast 2026

Marco general

Durante el año en que se cumplen 50 años del golpe cívico militar en la Argentina, la Universidad de General Sarmiento y la carrera y área de Urbanismo en particular definen abordar transversalmente esta cuestión en distintos espacios, formatos y públicos. Creemos que se requiere entablar un espacio de conversación pública que condense las múltiples miradas sobre lo ocurrido hace 50 años e interrogarnos sobre su vigencia hoy. Esta caja de resonancia ha tenido y tiene efectos territoriales. Esta convocatoria apuesta a relevar colectivamente las marcas territoriales incorporando herramientas de investigación e intervención para sistematizar los procesos y relatos que refieran a la vida cotidiana, a la producción del espacio y a los impactos territoriales del período.

Destinatarios y requisitos de la participación

El concurso convoca a estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento, con especial hincapié en lxs futurxs urbanistas para establecer un relevamiento de marcas territoriales en la cuestión Memoria, Derechos humanos y Territorio en el área de referencia de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Composición del equipo de trabajo

En la composición del equipo debe haber: al menos 1 integrante de una materia inicial de la carrera (primer y/o segundo año); al menos 1 integrante de otra carrera de la universidad; al menos un integrante que el equipo defina con el rol de Coordinador/a; un máximo de 6 integrantes

- Participación en espacios transversales

Durante 2026 se organizarán al menos 4 espacios sobre el eje transversal Memoria, Derechos Humanos y Territorio. Dos espacios serán mesas de debate y dos espacios serán talleres. Cada equipo debe participar del 75% de los espacios con algunx de sus integrantes

- Acompañamiento del equipo coordinador

A cada equipo inscripto en el concurso se le asignará un graduadx/estudiante avanzadx de la universidad como tutor durante el proceso de investigación y producción. Cada equipo de trabajo debe participar de al menos 2 encuentros de asesoramiento y supervisión con el equipo organizador del eje transversal a la Lic en Urbanismo, poniendo a disposición los avances realizados hasta ese momento

Cartografiamos las marcas de la Memoria

A 50 años del Golpe Cívico Militar

Cronograma

Hito	Fecha
Inscripción (vía Google Forms o por mail)	Desde 29/07/26 al 09/08/26
Taller 1	Agosto
Taller 2 SIG	Agosto
Taller 3 SIG	Septiembre
Cierre de entregas	30/10/26
Anuncio de ganadores	Semana 09/11/2026 (en el marco de la Expourbanismo 2026)

Sobre el producto final del concurso

El relevamiento requerirá investigación previa, participación en los espacios transversales generados por el equipo coordinador y se expresará en dos tipos de productos: un afiche y un podcast.

Cada equipo finaliza su trabajo con la producción de 1 afiche + 1 podcast sobre la temática “Cartografías de las marcas de la memoria”. Entrega y presentación de Productos finales: se realizará un envío por mail hasta el 30 de octubre del 2026 a las 23:59 hs.

Publicación: Los productos finales se publicarán en Expourbanismo 2026 respetando las autorías.

Especificaciones técnicas: Cada producto deberá respetar las especificaciones técnicas que se publicarán después de confirmada la inscripción al concurso.

Jurado

El jurado estará compuesto por docentes de la universidad y especialistas externos. Se integrará al jurado un/a referente de la Comisión Provincial de la Memoria.

Caja de herramientas

Cada equipo accederá a una Caja de Herramientas una vez confirmada la inscripción al concurso

Premio

El equipo ganador se anunciará en la primera quincena de noviembre y recibirá un premio que será entregado durante la Expourbanismo 2026.

Cartografiamos las marcas de la Memoria

A 50 años del Golpe Cívico Militar



Derechos de imagen y contenido multimedia

Los productos finales serán publicados respetando las autorías. Los autores de las obras participantes conservarán en su totalidad los derechos de las mismas, ceden su uso de manera gratuita a la universidad como material de difusión, publicidad y publicación en redes sociales, páginas web, catálogos y otros que puedan desprenderse de dicha convocatoria.

De lo no previsto

Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la coordinación de la Licenciatura en Urbanismo.

Contacto y seguimiento del trabajo de elaboración

Dirección de mail de la Licenciatura en Urbanismo: lic.urbanismo@campus.ungs.edu.ar / ndarepre@campus.ungs.edu.ar